



**Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante
(CECANOT)**

TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL PROCESO DE COMPRA MENOR

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. EXPEDIENTE
CECANOT-DAF-CM-2021-0205
NOMBRE
ADQUISICION DE NIMODIPINA 30MG/TAB, CETRIAXONA 1GR I.V AMP. Y HIDROCORTIZONA 100MG I.V FRASCO

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana

1. Objeto del requerimiento

Este documento responde a las Especificaciones técnicas para participar en el Procedimiento de **COMPRA MENOR** para **ADQUISICION DE NIMODIPINA 30MG/TAB, CETRIAXONA 1GR I.V AMP. Y HIDROCORTIZONA 100MG I.V FRASCO**, ver a continuación especificaciones técnicas solicitadas:

DESCRIPCION	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
NIMODIPINA 30MG/TAB	4000	UNDAD
CEFTRIAXONA 1GR I, V AMP.	2000	UNDAD
HIDROCORTIZONA 100GM/I. V FRASCO	1000	UNDAD

Fichas Técnica

Nimodipino 30mg v.o Comprimido

Principio Activo: Nimodipino 30 mg/1 comprimido.

Cada comprimido recubierto con película contiene 30 mg de nimodipino.

Los demás componentes son polivinilpirrolidona, polivinilpirrolidona insoluble, celulosa microcristalina, almidón de maíz, estearato de magnesio, hidroxipropilmetilcelulosa, Macrogol 4000, dióxido de titanio (E 171), óxido de hierro amarillo (E 172).

Clasif. Terapéutica de Nimodipino: Deterioro neurológico ocasionado por vasoespasmio cerebral secundario a hemorragia subaracnoidea.

Mecanismo de acción: Bloquea los canales lentos de Ca dependientes del voltaje de tipo L y, como consecuencia, protege a la neurona de la sobrecarga de Ca que se observa en situaciones de isquemia y en procesos degenerativos neuronales.

Indicaciones terapéuticas: Prevención del deterioro neurológico por vasoespasmio cerebral secundario a hemorragia subaracnoidea por rotura de aneurisma.

Modo de administración: Vía oral. Administrar con un poco de líquido, fuera de las comidas. Debe evitarse el zumo de pomelo.

Aspecto del producto y contenido del envase:

Se presenta en envases de 30, 100 y 500 comprimidos.

Los comprimidos recubiertos son de color amarillo con forma redonda y están marcados con “SK” en una cara y la cruz en la otra. (Caja color amarilla con blanco.)

Nota: Estudios de BIOSEGURIDAD Y BIOEQUIVALENCIA.

Fichas Técnica

Ceftriaxona 1000 mg polvo y disolvente para solución inyectable intravenosa EFG

Ceftriaxona: Este medicamento es un antibiótico que pertenece al grupo denominado cefalosporinas.

Ceftriaxona es administrada por vía intravenosa.

Ceftriaxona está indicado en el tratamiento de infecciones graves tales como:

- meningitis bacteriana,
- infecciones abdominales (como peritonitis e infecciones del tracto biliar),
- infecciones de los huesos y las articulaciones, infecciones complicadas de la piel y tejidos blandos,
- infecciones urinarias complicadas incluyendo pielonefritis (infección en el riñón), -
- infecciones respiratorias,
- infecciones genitales (incluyendo enfermedad gonocócica) y,
- las fases II y III de la enfermedad de Lyme (infección causada por picadura de garrapata).

Ceftriaxona también está indicado para prevenir infecciones antes o después de una operación quirúrgica.

Composición de Ceftriaxona:

El principio activo es ceftriaxona (como ceftriaxona sódica).

Cada vial contiene 1.000 mg de ceftriaxona (como ceftriaxona sódica).

Una vez reconstituido con los 10 ml de disolvente contenidos en la ampolla, la concentración de la solución es 100 mg de ceftriaxona (como ceftriaxona sódica) por ml

El vial de polvo no tiene otros componentes (excipientes).

La ampolla de disolvente contiene 10 ml de agua para preparaciones inyectables. .

Conservar a temperatura inferior a 25°C. Conservar en el embalaje original para protegerlo de la luz.

Aspecto del producto y contenido del envase:

Se presenta en vial de vidrio, cerrado con un tapón de goma y sellado con una cápsula flip-off y una ampolla de disolvente de vidrio.

Se presenta en cajas de cartón que contienen 1 vial de polvo y 1 ampolla de disolvente.

Nota: Estudios de BIOSEGURIDAD Y BIOEQUIVALENCIA.

Fichas Técnica

Hidrocortisona 100 mg (I.M. / I.V.):

Polvo Liofilizado para solución inyectable.

Categoría: Corticosteroides.

Composición: Cada frasco ampolla contiene: (133.67mg) equivalente a 100mg de Hidrocortisona base y 7.04mg de Fosfato Acido Disodico.

Caja por 10 viales de vidrio tipo I incoloro con tapón gris en bromobutilo, agrafe de aluminio con flip off. Adición de las presentaciones comerciales USO INSTITUCIONAL para caja x 10- unidades.

2. Presentación de la Propuesta

Los oferentes deberán presentar sus propuestas, dentro de los plazos previstos en el cronograma, a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones, o de manera física de lunes a viernes en horario de 8:30 am a 3:30 pm, en un sobre cerrado y rotulado que posea la seguridad apropiada, para garantizar la confidencialidad de estas hasta el momento de su apertura. Los sobres deberán contar con las siguientes inscripciones y ser depositados en la dirección que se indica más adelante.

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE: Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante (CECANOT)

DIRECCIÓN: Calle Federico Velázquez no. 1, María Auxiliadora, Santo Domingo, Distrito Nacional (4to. Piso Departamento de Compras y Contrataciones).

PRESENTACIÓN: Credenciales, Oferta Técnica y Oferta económica

REFERENCIA: CECANOT-DAF-CM-2021-0205

NOMBRE DEL OFERENTE:

3. Entrega de muestra

- Los interesados en participar en el proceso deben presentar su muestra el lunes **17/05/2021 en horario de 9:00 am hasta las 12:00 pm.**
- Los oferentes que no envíen muestras serán descalificados del proceso.
- Las muestras serán recibidas en la unidad de Compras y Contrataciones de CECANOT (ver dirección en el punto 2).
- Deberán presentar el Formulario de Entrega de Muestras.
- No se considerarán válidas las Ofertas Técnicas de aquellos productos de los que no se hayan recibido las muestras correspondientes.
- Las muestras no son devueltas.

4. Datos de la Cotización

Las cotizaciones presentadas por los oferentes deben contener los siguientes datos:

1. Numero de RNC
2. Numero de Proveedor del Estado (RPE)
3. ITBIS transparentado
4. Descripción correcta del bien y/o servicio
5. Marca de los artículos ofertados
6. Condición de pago
7. Tiempo de Entrega
8. Garantía de calidad de los bienes cotizados.
9. Monto con dos (2) decimales xx.xx
10. Valores expresados en RD

5. Forma de Pago

Crédito 60 Días

6. Tiempo de entrega

Inmediata

7. Procedimiento de Selección.

La presente contratación se realizará por Compra Menor en etapa única.

8. Capacidad para ofertar.

Toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera que haya adquirido las **especificaciones técnicas**, tendrá derecho a participar en la presente COMPRA MENOR, siempre y cuando reúna las condiciones exigidas y no se encuentre afectada por el régimen de prohibiciones establecido en la ley 340-06.

A) Para personas jurídicas

- 1) Registro de Proveedores del Estado Actualizado
- 2) Copia del Certificado de Registro Mercantil actualizado.
- 3) Constancia de estar al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social.

B) Para personas físicas

- 1) Estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado
- 2) Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del solicitante.
- 3) Constancia de estar al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social.

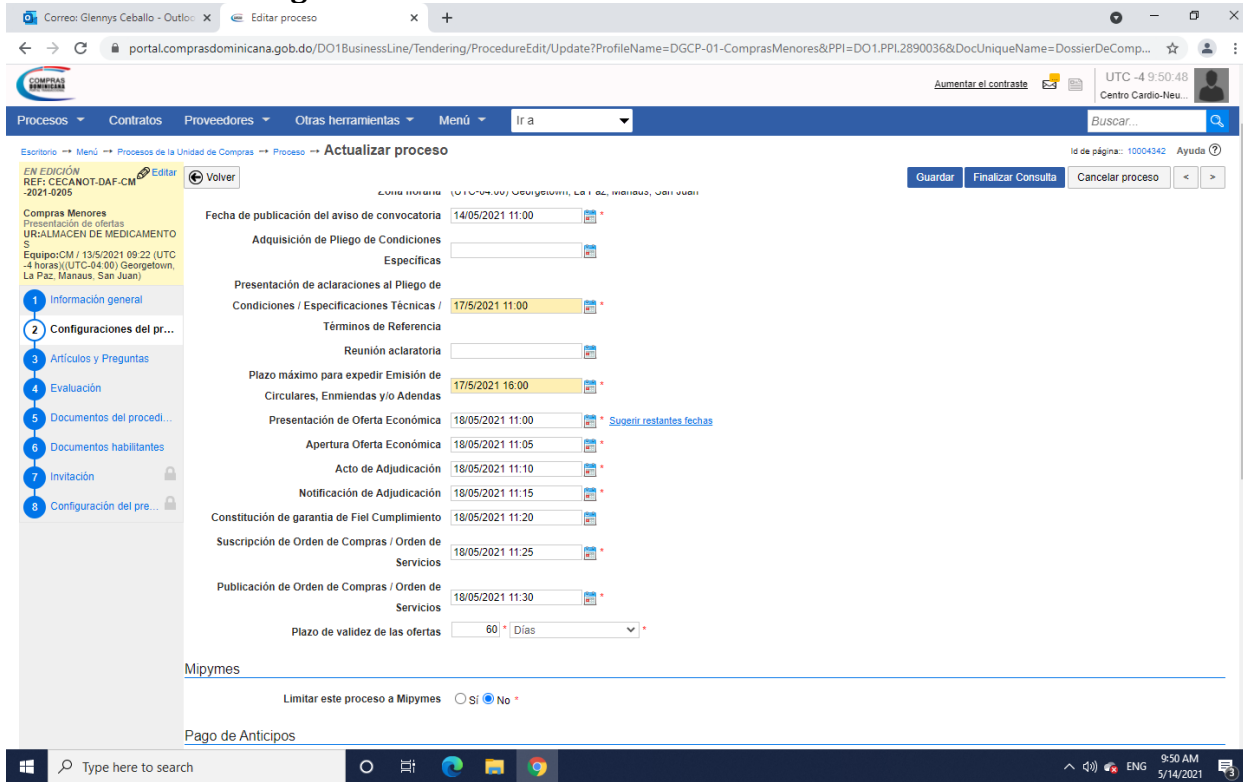
9. Consultas, circulares y enmiendas

Los interesados podrán solicitar al CECANOT aclaraciones acerca de las Fichas Técnicas, hasta la fecha que coincida con el **CINCUENTA POR CIENTO (50%)** del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes, sus representantes legales, o agentes autorizados por escrito, dirigidas a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones dentro del plazo previsto, quien se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de esta.

- Dirección de correo electrónico: glennys.ceballo@cecanot.com.do

La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para dar respuestas a tales consultas, deberá emitir circulares aclaratorias. Dichas circulares deberán ser emitidas solo con las preguntas y las respuestas, sin identificar quien consultó, en un plazo no más allá de la fecha que signifique el **SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%)** del plazo previsto para la presentación de las Ofertas y deberán ser notificadas a todos los Oferentes que hayan adquirido el Pliego de Condiciones Específicas y publicadas en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector.

10. Cronograma de actividades



Correo: Glennys Ceballos - Outlook x Editar proceso x +

portal.comprasdominicana.gob.do/DO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/Update?ProfileName=DGCP-01-ComprasMenores&PPI=DO1.PPI.2890036&DocUniqueName=DossierDeComp...

Aumentar el contraste E3 UTC -4 9:50:48 Centro Cardio-Neu...

Procesos Contratos Proveedores Otras herramientas Menú Ir a Buscar...

Id de página: 10004342 Ayuda ?

Guardar Finalizar Consulta Cancelar proceso < >

EN EDICIÓN REF: CECANOT-DAF-CM-2021-0205 Volver

Compras Menores
Presentación de ofertas
UR: ALMACEN DE MEDICAMENTO S
Equipos: CM / 13/5/2021 09:22 (UTC -4 horas) (UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Managua, San Juan

1 Información general
2 Configuraciones del pr...
3 Artículos y Preguntas
4 Evaluación
5 Documentos del procedi...
6 Documentos habilitantes
7 Invitación
8 Configuración del pre...

Fecha de publicación del aviso de convocatoria 14/05/2021 11:00 *

Adquisición de Pliego de Condiciones Especificas

Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia 17/5/2021 11:00 *

Reunión aclaratoria

Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas 17/5/2021 16:00 *

Presentación de Oferta Económica 18/05/2021 11:00 * [Verificar restantes fechas](#)

Apertura Oferta Económica 18/05/2021 11:05 *

Acto de Adjudicación 18/05/2021 11:10 *

Notificación de Adjudicación 18/05/2021 11:15 *

Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento 18/05/2021 11:20 *

Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios 18/05/2021 11:25 *

Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios 18/05/2021 11:30 *

Plazo de validez de las ofertas 60 * Días *

Mipymes

Limitar este proceso a Mipymes ☐ Si ☒ No *

Pago de Anticipos

11. Criterios de Evaluación

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “**CUMPLE/ NO CUMPLE**”:

Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica: Que los Bienes cumplan con las todas características especificadas en las Fichas Técnicas.

12. Criterios de Adjudicación

La autoridad competente evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas.